

00080791

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2848

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6037

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 07 de octubre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 07 de octubre de 2019 15:45

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309376661	MACIAS ALAVA JOSE RUBEN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302328115	ALAVA BRAVO DALINDA AURORA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301361356	MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

miercoles, 18 de septiembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	05/04/2011 0 00 00	27547		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un cuerpo de que se encuentra en esta ciudad de Manta en el BARRIO EL PARAISO de la Parroquia LOS ESTEROS y está comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, Veinticuatro metros (24mts) y calle 121 POR ATRÁS, Con veinticuatro metros (24mts) y terrenos de Jesús María Macías Intriago, POR EL COSTADO DERECHO, con catorce metros (14mts), y terrenos del Señor Isauro Álava Mielles, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con catorce metros (14mts), y avenida 107 Dirección del Bien BARRIO EL PARAISO de la Parroquia LOS ESTEROS Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2043424000	07/10/2019 16 02 39	72374	94,28m2	TERRENO Y VIVIENDA	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno desmembrado de uno de mayor extensión y Vivienda construida en dicho lote, ubicado en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas
Por el Frente 7 50 metros y calle 121
Por Atrás 7 50 metros y propiedad de Jesús María Macías Intriago
Por el Costado Derecho: 12 60 metros y propiedad actual de Santiago Barreto y Sra
Y por el Costado Izquierdo 12.50 metros y limita con el área sobrante
Teniendo un superficie total de 94.28 metros cuadrados
Dirección del Bien BARRIO EL PARAISO
Superficie del Bien: 94,28m2

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

lunes, 7 de octubre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2848

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6037

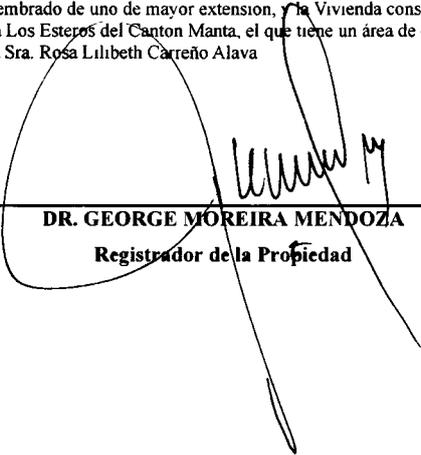
Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 07 de octubre de 2019

5.- Observaciones:

Compraventa de una parte de un terreno desmembrado de uno de mayor extensión, y la Vivienda construida en dicho lote, el mismo que se encuentra ubicado en el Barrio El Paraiso de la parroquia Los Esteros del Canton Manta, el que tiene un área de (94,28 metros cuadrados) El Sr. José Rubén Macías Alava Casado con la Sra. Rosa Lilibeth Carreño Alava

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

00080792



Factura: 001-002-000048279



20191308001P03838

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

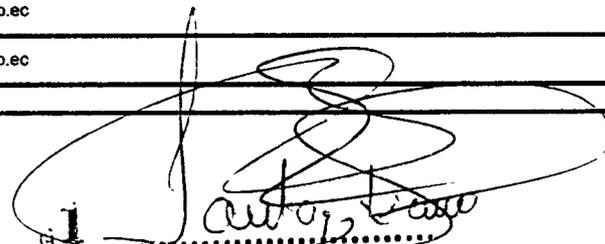
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308001P03838						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (9:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301361356	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALAVA BRAVO DALINDA AURORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302328115	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS ALAVA JOSE RUBEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309376661	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	37568.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308001P03838
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (9:37)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00080793



2019	13	08	001	P-03838
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES

JACINTO RODOLFO MACÍAS CARREÑO y DALINDA AURORA ÁLAVA

BRAVO.-

A FAVOR DEL SEÑOR

JOSÉ RUBÉN MACÍAS ÁLAVA.-

VALOR DE LA COMPRA VENTA: \$ 37,568.69

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy dieciocho de Septiembre del dos Mil diecinueve, ante mí, **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor **JACINTO RODOLFO MACÍAS CARREÑO**, con cédula de ciudadanía número, uno, tres, cero, uno, tres, seis, uno, tres, cinco, seis, con número de teléfono 0985067484, y la señora **DALINDA AURORA ÁLAVA BRAVO**, con cédula de ciudadanía número, uno, tres, cero, dos, tres, dos, ocho, uno, uno, cinco,

con número de teléfono 0982979511, correo ab_rmero@hotmail.com, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el Barrio el Paraíso calle 121 y avenida 107 Parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se les denominaran "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte el señor **JOSÉ RUBÉN MACÍAS ÁLAVA**, con número de cedula uno, tres, cero, nueve, tres, siete, seis, seis, seis, uno, con número de teléfono 0999266102, y correo electrónico jesusrubenml1980@hotmail.com, de estado civil casado con la señora Rosa Lilibeth Carreño Álava, por sus propios y personales derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliado el Barrio El Paraíso calle 121 avenida 107 de esta ciudad de Manta, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominara "**EL COMPRADOR**"; legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos

00080794



Civiles, a la obtención de su información en Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA,** sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Protocolos de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una más que contenga COMPRAVENTA, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública de Compraventa; por una parte: los cónyuges, **JACINTO RODOLFO MACÍAS CARREÑO y DALINDA AURORA ÁLAVA BRAVO,** por sus propios derechos y los que representan por la sociedad conyugal formada entre ellos; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, dedicados a actividades

3

particulares, con domicilio y residencia en esta ciudad de Manta; a quienes para efectos de este contrato se les denominará como "LOS VENDEDORES"; y por otra parte, el señor **JOSÉ RUBÉN MACÍAS ÁLAVA**, por sus propios y personales derechos; ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado con la señora ROSA LILIBETH CARREÑO ÁLAVA, dedicado a actividades particulares, domiciliado en esta ciudad de Manta; a quien para efectos de este contrato se le llamará "EL COMPRADOR". Los intervinientes comparecen con capacidad suficiente para contratar y obligarse mutuamente. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES. - a) "LOS VENDEDORES" son propietarios de un cuerpo de terreno que se encuentra en esta ciudad de Manta en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros; y está comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, 24 metros y calle 121; POR ATRÁS, con 24 metros y terrenos de Jesús María Macías Intriago; POR EL COSTADO DERECHO, con 14 metros y terrenos del señor Isauro Álava Mieles; y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con 14 metros y avenida 107, teniendo una superficie total de 336.00 metros cuadrados. El terreno descrito lo adquirieron Los Vendedores, mediante juicio de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio sustanciado en el Juzgado Quinto de lo Civil de

00080795



Manabí; sentencia que fue emitida el 29 de mayo del año 1989, misma que fue protocolizada en La Notaría Primera del cantón Montecristi el 7 de junio del año 1989 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el 13 de julio del año 1989. Sobre el cuerpo de terreno aquí mencionado, Los vendedores han construido una vivienda de una planta. Cabe mencionar que sobre el bien aquí individualizado no pesa ningún gravamen que afecte su legal posesión y dominio; y, **b)** Con fecha 16 de agosto del año 2019, El Director de Planeamiento y Ordenamiento Territorial del GAD-MANTA (E), aprueba la subdivisión con el número 0426-015038, del predio antes descrito y procede a desmembrar a favor del hoy comprador: José Rubén Álava Macías, un lote de terreno con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, 7.50 metros y calle 121; POR ATRÁS, 7.50 metros y propiedad de Jesús María Macías Intriago; POR EL COSTADO DERECHO, 12.60 metros y propiedad actual de Santiago Barreto y Sra.; y POR EL COSTADO IZQUIERDO, 12.50 metros y limita con el área sobrante; TENIENDO ESTE LOTE DESMEMBRADO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 94.28 METROS CUADRADOS. Finalmente, dentro del lote desmembrado está ubicado la vivienda aquí mencionada. **c)** Quedando un área no justificada de 83.53m²; un área sobrante 1 lote con 158.19m². **TERCERA:**

DE LA COMPRAVENTA. - Con los antecedentes indicados, por medio de esta escritura, "LOS VENEDORES": JACINTO RODOLFO MACÍAS CARREÑO y DALINDA AURORA ÁLAVA BRAVO, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de " EL COMPRADOR", señor JOSÉ RUBÉN MACÍAS ÁLAVA, el lote de terreno desmembrado de uno de mayor tamaño y la vivienda construida en dicho lote, cuyas medidas y linderos constan singularizados en el literal **b)** de la cláusula segunda de este contrato, esto es, que se encuentra ubicado en esta ciudad de Manta en el Barrio El Paraíso de la parroquia Los Esteros y comprendido: POR EL FRENTE, 7.50 metros y calle 121; POR ATRÁS, 7.50 metros y propiedad de Jesús María Macías Intriago; POR EL COSTADO DERECHO, 12.60 metros y propiedad actual de Santiago Barreto y Sra.; y POR EL COSTADO IZQUIERDO, 12.50 metros y limita con el área sobrante; TENIENDO ESTE LOTE DESMEMBRADO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 94.28 METROS CUADRADOS, bien que no obstante de determinarse sus medidas, la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados; por lo tanto la parte vendedora transfiera a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes



00080796

les corresponda o pudiera corresponderles; consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. Además, Los Vendedores se compromete al saneamiento por evicción o vicios ocultos, en los términos establecidos en el Código Civil Ecuatoriano. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de venta sobre el bien singularizado en esta escritura, es por la suma de \$37,568.69 USD. Dineros que "Los Vendedores" declara haberlo recibido por parte de "El Comprador", **EN EFECTIVO** y en moneda de legal circulación, sin tener por lo tanto nada que objetar por este concepto. Además, "El Comprador" declara de manera expresa, que los dineros con los cuales cancela a "Los Vendedores" por concepto de esta compraventa, provienen de fondos lícitos. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.-** Los compradores declaran que los valores que utilizarán para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en

7

consecuencia los compradores eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA.-.** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN,-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado SUCRE MACÍAS BRIONES, Matricula del Foro de Abogados, número 13-1993-14 del FAM. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

N. 130937666-1

CEDULA CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS ALAVA JOSE RUBEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-04-12

FECHA DE EXPIRACION
2027-04-12

ESTADO CIVIL CASADO
ROSA LIBETH
CARRENO ALAVA

00080797

Ab. Santiago Fierro Urresta

INSTRUCCION: BACHILLERATO

PROFESION / CATEGORIA: CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE: MACIAS CARRENO JACINTO RODOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALAVA BRAYO DALEIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2017-04-12

FECHA DE EXPIRACION: 2027-04-12

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0013 M JUNTA MANTAS

0013 - 032 CERTIFICADO

1309376661

MACIAS ALAVA JOSE RUBEN
APELLIDOS Y NOMBRES

1309376661

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

DISTRICCIÓN 1

PARROQUIA LOS ESTEROS

ZONA 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCOS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

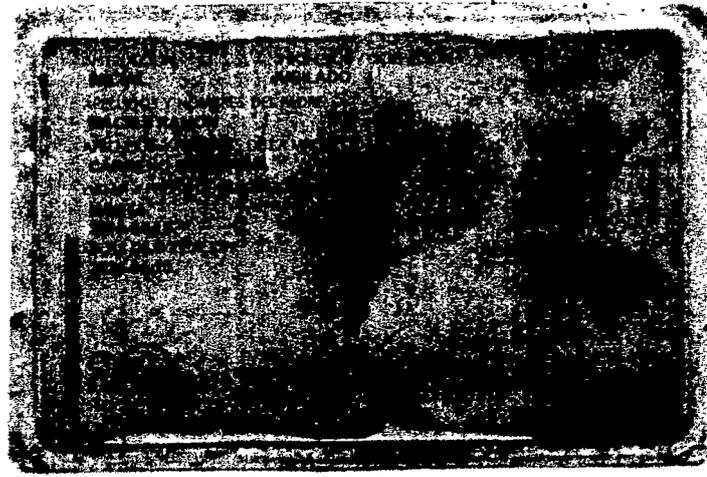
Daniel P.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas unios.

Manta, a 13 SEP 2019

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0013 M
MANTA VC

0013 - 063
CERTIFICADO No

1301361356
SERVILA No

MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**

CANTON **MANTA**

INSCRIPCIÓN 1

PARTIDO **LOS ESTEROS**

1

ELECCIONES
SECCIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANO
ESTE DOCUMENTO
RODEA QUE
LISTO SUFRAGO
EN EL PRIMER
ELECTORAL

Daniel LO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utnes.

Manta, a **13. SEP. 2019**

1 *Santiago Piñero Urresta*

Ab. Santiago Piñero Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00080798

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº. 130232811-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALAVA BRAVO DALINDA AURORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ SANTA ANA SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1958-11-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
JACINTO RODOLFO MACÍAS CARREÑO




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MODISTA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ALAVA TELMO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BRAVO DOLORES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2014-04-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-04-15**

Santiago Fierro
PRIMER DEL CANTÓN MANTA




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 F JUNTA Nº 0001 - 072 CDP DISTRICCIÓN Nº 1302328115 CÉDULA Nº

ALAVA BRAVO DALINDA AURORA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABÍ**
CANTÓN **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PARROQUIA **LOS ESTEROS**
ZONA **1**




ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Alava

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas útiles.
Manta, a
13 SEP 2019
Santiago Fierro
Ab. Santiago Fierro Fierro
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



1. SPACIO EN BLANCO
2. SPACIO EN BLANCO
3. SPACIO EN BLANCO

1. SPACIO EN BLANCO
2. SPACIO EN BLANCO
3. SPACIO EN BLANCO



00080799



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301361356

Nombres del ciudadano: MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAVA BRAVO DALINDA AURORA

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1975

Nombres del padre: MACIAS RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARREÑO ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-261-51923



195-261-51923

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301361356

Nombre: MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-261-51945



198-261-51945





00080800

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dalinda Alava B

Número único de identificación: 1302328115

Nombres del ciudadano: ALAVA BRAVO DALINDA AURORA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1975

Nombres del padre: ALAVA TELMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 193-261-52004



193-261-52004

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302328115

Nombre: ALAVA BRAVO DALINDA AURORA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 49%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 193-261-52023



193-261-52023





00080801

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309376661

Nombres del ciudadano: MACIAS ALAVA JOSE RUBEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARREÑO ALAVA ROSA LILIBETH

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA BRAVO DALINDA AURORA

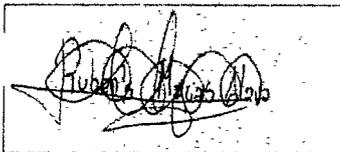
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 198-261-52049



198-261-52049

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309376661

Nombre: MACIAS ALAVA JOSE RUBEN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-261-52067



190-261-52067



COMPROBANTE DE PAGO

00080802



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA TIENE MAS DE 20 AÑOS, ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-04-34-24-000	94,28	37568,69	483076	4432443

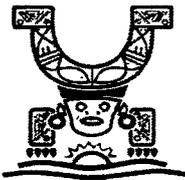
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301361356	MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO	BARRIO EL PARAISO, CALLE 121	Impuesto principal	375,69
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	112,71
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	488,40
1309376661	MACIAS ALAVA JOSE RUBEN	NA	VALOR PAGADO	488,40
			SALDO	0,00

EMISION: 04/09/2019 16:46:31 JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T131219475

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fact: 131-324-000001207
Fecha: 17/09/2019 05:16:22 p.m.
NO. AUTORIZACION: 1709201901176818352000121315240000012072019171611
CLIENTE :CONSUNIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTON MANTA

Descripción Recaudo Total 0.54
Subtotal USD 0.54
IVA 0.06
TOTAL USD 0.60

GRACIAS POR SU VISITA ***
Derecho a Crédito Tributario

Receptor B.P.
RUC: 1768183520001
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI
AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON MANTA

17/SEP 2019
CAJA 3



BanEcuador B.P.
17/09/2019 05:15:34 p.m. OK
CONCEPTO: 2950 BCE-BOLETIN PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECADRO DE VARIOS
CTA CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 994242491
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (06.) OP-barra
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERH
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000042862

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1301361356

C.I./R.U.C.: MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: EL PARAISO CALLE 121
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 653678
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 12/09/2019 08:47:40

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 11 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00080803



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19020454, certifico hasta el día de hoy 10/09/2019 15:32:23, la Ficha Registral Número 27547.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXXXX
Fecha de Apertura. martes, 05 de abril de 2011 Parroquia : LOS ESTEROS



Información Municipal.
Dirección del Bien: BARRIO EL PARAISO de la Parroquia LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de que se encuentra en esta ciudad de Manta en el BARRIO EL PARAISO de la Parroquia LOS ESTEROS y está comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, Veinticuatro metros (24mts) y calle 121. POR ATRÁS. Con veinticuatro metros (24mts) y terrenos de Jesús María Macías Intriago, POR EL COSTADO DERECHO, con catorce metros (14mts), y terrenos del Señor Isauro Álava Mieles. POR EL COSTADO IZQUIERDO; con catorce metros (14mts), y avenida 107. -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1174 13/jul./1989	3 475	3.476

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 13 de julio de 1989 Número de Inscripción: 1174 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1711 Folio Inicial 3.475
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 3.476
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución: Juez Quinto de lo Civil de Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 1989
Fecha Resolución: lunes, 29 de mayo de 1989

a.- Observaciones:

Sentencia dictada en el Juicio Ordinario que sigue Jacinto Rodolfo Macias Carreño, en contra de Jesus Maria Macias Intriago, dictado por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí. Protocolización de la Escritura Pública de un cuerpo de terreno urbano ubicado en la ciudad de Manta en el Barrio "El Paraíso" de la parroquia Los Esteros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1301361356	MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000228	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000049741	MACIAS INTRIAGO JESUS MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:27547

martes, 10 de septiembre de 2019 15:32

Pag 1 de 2



COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

1
1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:32:23 del martes, 10 de septiembre de 2019

A petición de: MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO

Elaborado por :JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO



00080804

**N° 092019-000559**

Manta, miércoles 04 septiembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO** con cédula de ciudadanía No. **1301361356**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 04 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1585Q9MRMGV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092019-000558

Manta, miércoles 04 septiembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-04-34-24-000 perteneciente a MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO con C.C. 1301361356 ubicada en BARRIO EL PARAISO, CALLE 121 BARRIO EL PARAISO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$37,568.69 TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 69/100.
TRAMITE DE ALCABALAS Y ADICIONALES SE INGRESO CORRECTAMENTE

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 04 octubre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1584HRGWYTG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00080805

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082019-000111

N° ELECTRÓNICO : 200008

Fecha: 2019-09-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-04-34-24-000

Ubicado en: BARRIO EL PARAISO, CALLE 121

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 94.28 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1301361356	MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,233.69

CONSTRUCCIÓN: 27,335.00

AVALÚO TOTAL: 37,568.69

SON: TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 69/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 0477-09129 Y AUTORIZACIÓN No. 0477-09129 DE FECHA OCTUBRE 17-2018, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 2043407000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".



Dirección Avalúos, Catastros y Registros

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 27 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



110IZNV5TRX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 071402

AUTORIZACION

No. 0426-015038

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **JOSE RUBEN MACIAS ALAVA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Jacinto Rodolfo Macías Carreño, ubicado en el barrio El Paraíso, Calle 121 y Avenida 107 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,50m. Calle 121.

Atrás: 7,50m. Propiedad de Jesús María Macías Intriago.

Costado Derecho: 12,60m. Propiedad actual de Santiago Barreto.

Costado izquierdo: 12,50m. Area sobrante.

Área total: 94,28m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en octubre 17 del 2018 con el No. 0477-09129.
Manta, Agosto 16 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.
DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



No 0426-015038

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jacinto Rodolfo Macías Carreño, ubicado en el barrio El Paraíso Calle 121 y Avenida 107 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral # 2043407000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Protocolización de Sentencia de Juicio de Prescripción, autorizada en la Notaría Primera de Montecristi el 07 de junio de 1989 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 13 de Julio de 19897. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 24,00m. Calle 121.

Por atrás: 24,00m. Terrenos de Jesús María Macías Intriago.

Por el costado derecho: 14,00m. Propiedad de Isauro Alava Mieles.

Por el costado izquierdo: 14,00m. Avenida 107.

Area total: 336,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **83,53m².**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE RUBEN MACIAS ALAVA: **94,28m².**

Frente: 7,50m. Calle 121.

Atrás: 7,50m. Propiedad de Jesús María Macías Intriago.

Costado Derecho: 12,60m. Propiedad actual de Santiago Barreto y Sra.

Costado izquierdo: 12,50m. Area sobrante.

Área total: 94,28m².

AREA SOBRANTE: 1 lote con: **158,19m².**

Frente: 12,70m. Calle 121.

Atrás: 12,70m. Propiedad de Jesús María Macías Intriago.

Costado Derecho: 12,50m. Area a desmembrar a favor de Jose Rubén Macías Alava.

Costado izquierdo: 12,40m. Avenida 107.

Área total: 158,19m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 01021-O-DACR-JCM-18 de fecha 17 de Octubre del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

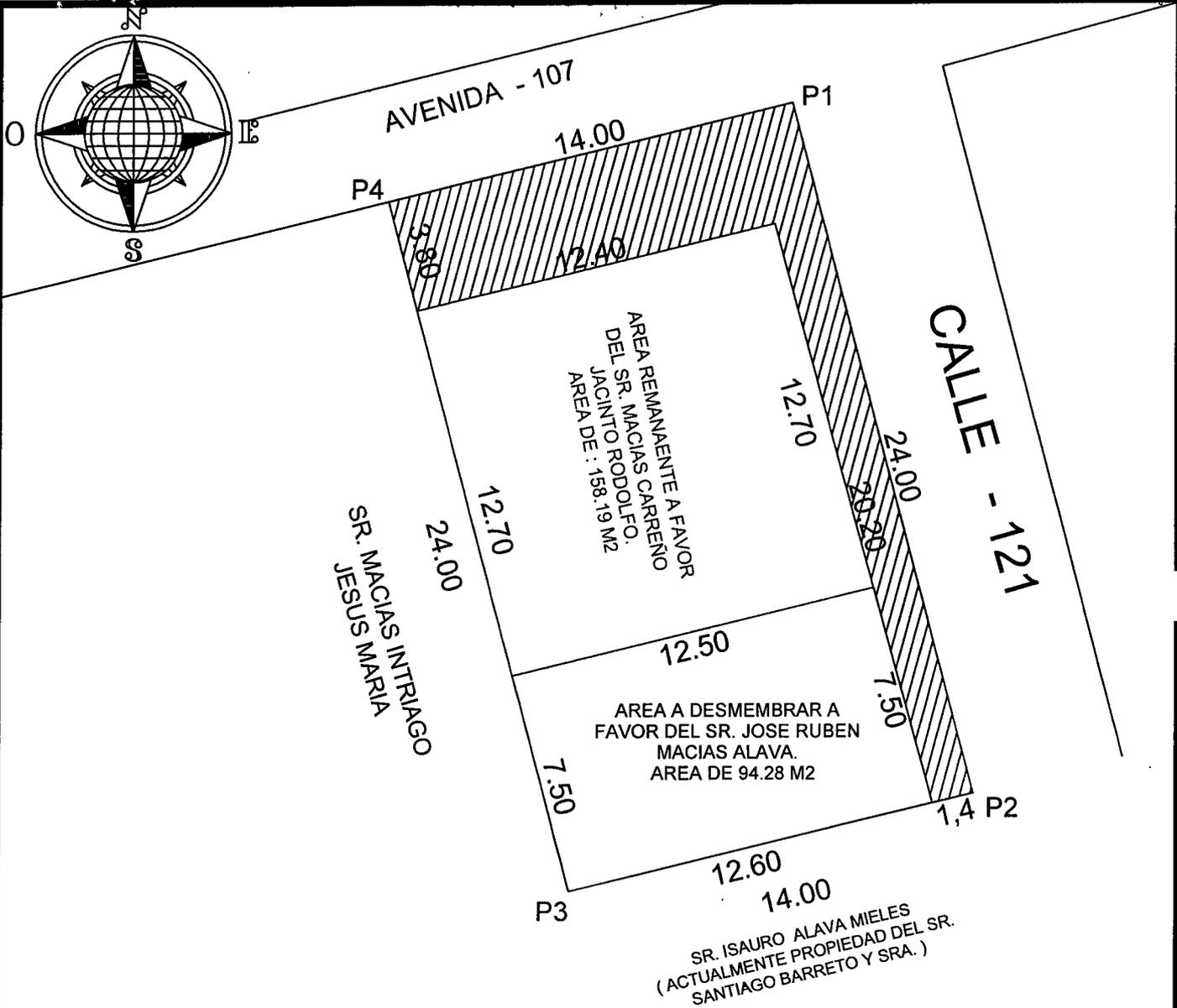
NOTA: Este documento actualiza al otorgado en octubre 17 del 2018 con el No. 0477-09129.

Manta, Agosto 16 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.

DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

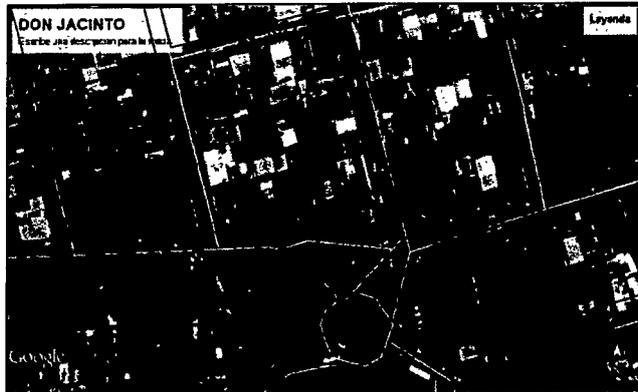
Ricardo del valle



DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO.	336 00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JOSE RUBEN MACIAS ALAVA	94 28 m2
AREA REMANENTE A FAVOR DEL SR. MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO.	158 19 m2
AREA NO JUSTIFICADA	83 53 m2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	533659.32	9894751.32
2	533665.44	9894728.12
3	533651.83	9894724.84
4	533645.71	9894748.05

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM



UBICACION
 UN CUERPO DE QUE SE ENCUENTRA EN ESTA CIUDAD DE MANTA " BARRIO EL PARAISO " ENTRE LA CALLE 121 Y AVENIDA 107 DE LA PARROQUIA LOS ESTERO .

PROPIEDAD : **SR. MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO**

CONTIENE : LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE DESMEMBRACION .	PROPIETARIO : SR. MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO	PROYECTO : ARQ. FREDDY ARMANDO GONZALEZ M. REG. P. OF. - 1018-16-145084	ESCALA 1 : 200	CLAVE CATASTRAL : -----	LAMINA 01 / 01
ESCALA : INDICADAS	FECHA : OCTUBRE - 2018	FORMATO : A4	DIBUJO : OFICINA TECNICA		

00080807



INFORME DE REGULACIÓN URBANA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta

DEL CANTÓN MANTA
(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DEL INFORME: 15-11-2018
N° CONTROL: 00075257

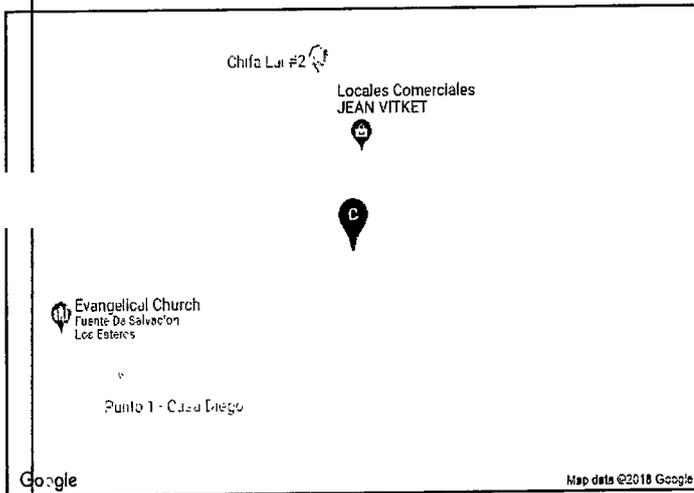
PROPIETARIO:
UBICACIÓN:
C. CATASTRAL:
PARROQUIA:

MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
EL PARAISO, CALLE 121

2043424000
LOS ESTEROS

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CODIGO	Nº	ESPECIE VALORADA
	0068018	USD 1,25
OCUPACIÓN DE SUELO		
LOTE MIN:	200	
FRENTE MIN:	6.00	
N. PISOS:	4	
ALTURA MÁXIMA:	14.00	
COS:	0.90	
CUS:	3.20	
FRENTE:	2.00 (PORTAL)	
LATERAL 1:	0.00	
LATERAL 2:	0.00	
POSTERIOR:	2.00	
ENTRE BLOQUES:		

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE:	24.00m Lindera con Calle 121
ATRÁS:	24.00m Lindera con terrenos de Jesus Maria Macias
C. IZQUIERDO:	14.00m Lindera con Avenida 107
DERECHO:	14.00m Lindera con Terrenos del Sr. Isauro Alava Mieleo
ÁREA TOTAL:	94,28 m ²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

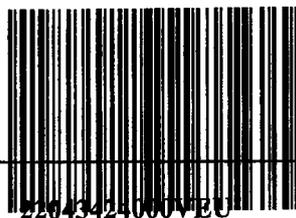
NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de permisos o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- **RETIROS.-** Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.



22043424000VEU

#MANTADIGITA

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

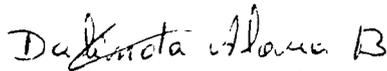
00080808



legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



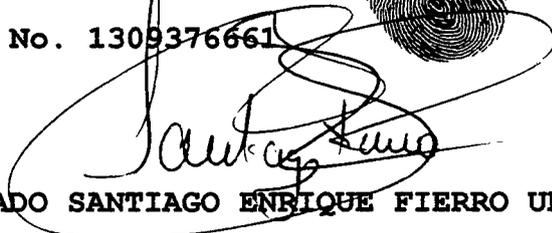
JACINTO RODOLFO MACÍAS CARREÑO
C.C. No. 1301361356



DALINDA AURORA ÁLAVA BRAVO
C.C. No. 1302328115



JOSÉ RUBÉN MACÍAS ÁLAVA
C.C. No. 1309376661



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2019130801P03838.- EL NOTARIO.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00080809

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 2848

Número de Repertorio: 6037

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2848 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309376661	MACIAS ALAVA JOSE RUBEN	COMPRADOR
1302328115	ALAVA BRAVO DALINDA AURORA	VENDEDOR
1301361356	MACIAS CARREÑO JACINTO RODOLFO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y VIVIENDA	2043424000	72374	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	27547	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

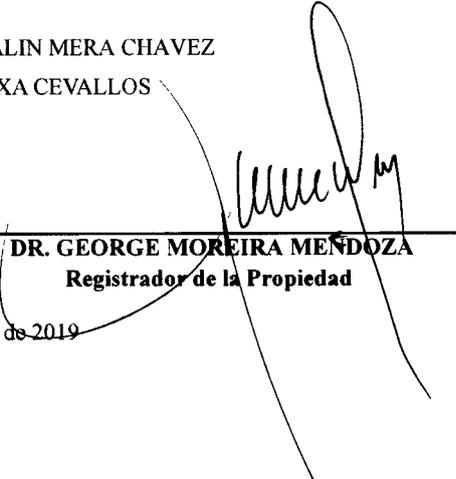
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 07-oct./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 7 de octubre de 2019